



**OFICIO ORDINARIO Nº 04782/2025**

**ANT.:**

**MAT.:** Remite Reportes Artículo Nº14 numeral Nº9 y 10 de la Ley Nº21.722, año 2025

**Santiago, 29/07/2025**

**DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES  
SUBSECRETARIO (S)  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: BORIS BARRERA MORENO  
PRESIDENTE COMISION DE HACIENDA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
CAMARA DE DIPUTADOS  
COMISION DE HACIENDA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en la Ley Nº 21.722 de Presupuestos del Sector Público del año 2025, cumpto con informar:

Artículo de la Ley 21.722	Materia que Informa	Periodo
Artículo Nº14 numeral 9	Los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva Partida. Esta información se remitirá trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre e incluirá a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.	2º trimestre
Artículo Nº14 numeral 10	Los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, y el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida. Esta información se remitirá semestralmente e incluirá a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.	1º semestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



**ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES**

Subsecretario (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

MJS/CVB/RLA

Incl.: Documento Digital: ART. 14 numeral N°9 y 10 [Ver](#)

C.C.: FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
MAURICIO JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ SALAS - DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS  
EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARIAS - OFICINA DE PARTES  
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO  
MARIE CLAUDE PLUMER BODIN - SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
VALENTINA DURÁN MEDINA - DIRECTORA SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL - SEA  
PATRICIA IBAÑEZ CRINO - SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22207527&hash=69969>